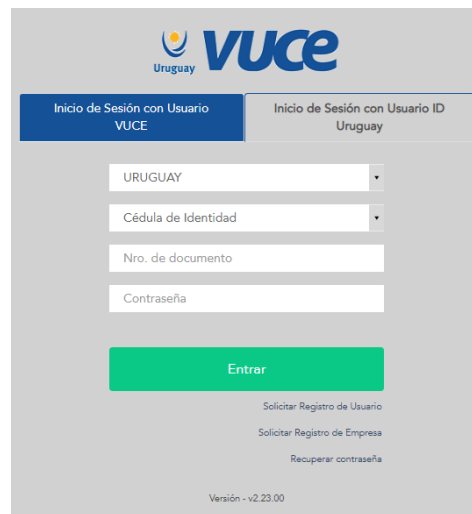


INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LA CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE FABRICACIÓN NACIONAL DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY. TRÁMITE DNIR

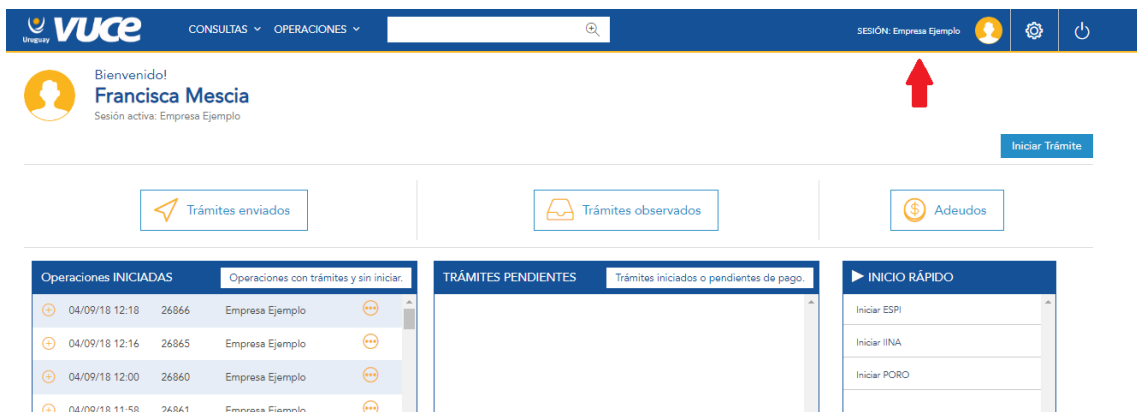
Para poder solicitar la Reconsideración de la Constancia de Existencia de Fabricación Nacional de la Cámara de Industrias del Uruguay, lo primero que se debe hacer es iniciar sesión en VUCE como se muestra a continuación (usuario de prueba):

1. Ir a <http://portal.vuce.gub.uy/>
2. Ingresar usuario y contraseña:




The screenshot shows the VUCE login interface. At the top, there are two tabs: 'Inicio de Sesión con Usuario VUCE' (selected) and 'Inicio de Sesión con Usuario ID Uruguay'. Below the tabs are four input fields: 'URUGUAY' (a dropdown menu), 'Cédula de Identidad' (a dropdown menu), 'Nro. de documento', and 'Contraseña'. A green 'Entrar' button is positioned below the fields. At the bottom, there are links for 'Solicitar Registro de Usuario', 'Solicitar Registro de Empresa', and 'Recuperar contraseña'. The version number 'Versión - v2.23.00' is displayed at the very bottom.

3. Una vez ingresado en el sistema, debe verificar que esté trabajando para su empresa. Para ello, en sesión activa debe aparecer el nombre de la empresa:

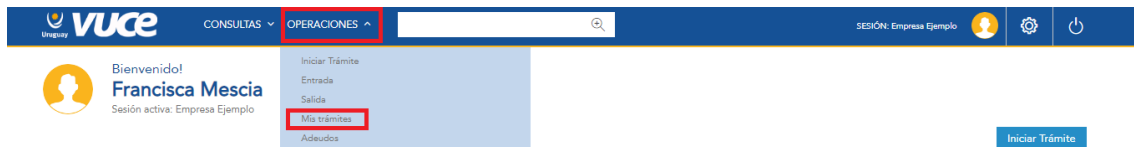



The screenshot shows the VUCE user dashboard. At the top, there is a navigation bar with the VUCE logo, 'CONSULTAS', 'OPERACIONES', a search bar, and a user profile section showing 'SESIÓN: Empresa Ejemplo' with a red arrow pointing to it. Below the navigation bar, the user is greeted with 'Bienvenido! Francisca Mescia' and 'Sesión activa: Empresa Ejemplo'. A 'Iniciar Trámite' button is visible. The dashboard is divided into three main sections: 'Trámites enviados', 'Trámites observados', and 'Adeudos'. Below these, there are three panels: 'Operaciones INICIADAS' (showing a list of operations with dates, times, and IDs), 'TRÁMITES PENDIENTES' (showing a list of pending operations), and 'INICIO RÁPIDO' (showing quick start options for ESPI, IINA, and PORO).

De lo contrario, deberá cambiar de usuario haciendo clic en el ícono  que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla, seleccionando el nombre de su empresa e ingresando nuevamente la contraseña.

Para gestionar este trámite, deberá trabajar sobre la misma Operación en la que se encuentra la Constancia de Existencia de Fabricación Nacional aprobada.

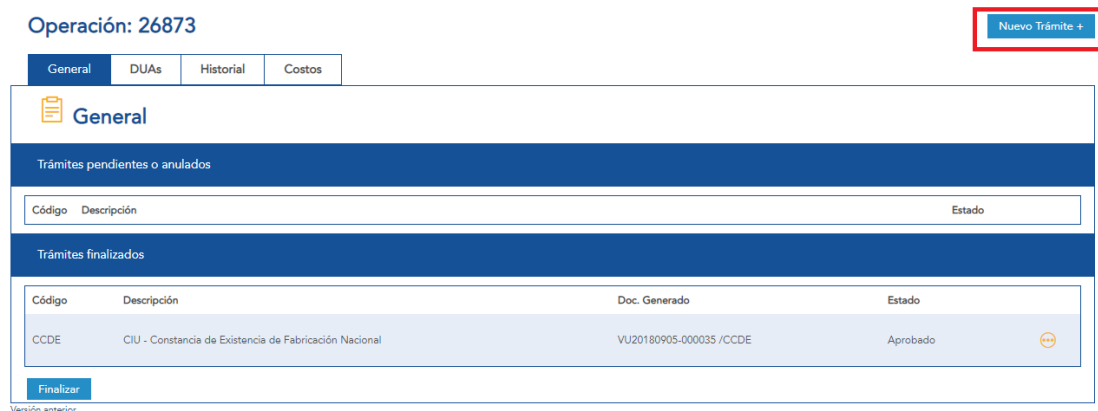
Para eso deberá acceder al menú Operaciones que se encuentra en la barra superior, y a continuación hacer clic en “Mis trámites”:



En la pantalla “Mis trámites”, deberá buscar la Operación en la que se encuentra la Constancia de Existencia de Fabricación Nacional aprobada. Una vez realizada la búsqueda, deberá hacer clic en el menú  y luego en la opción “Ver”:



En la siguiente pantalla, deberá presionar el botón “Nuevo trámite” que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla:



A continuación, deben seleccionarse las siguientes opciones y luego hacer clic en el botón “Aceptar”:

- **Organismo:** Cámara de Industrias del Uruguay
- **Documento:** Reconsideración Constancia de Existencia de Fabricación Nacional

AGREGAR NUEVO TRAMITE

Agregar nuevo trámite a la OCE 26873

Organismo

Documento

Una vez agregado el trámite DNIR, deberá ejecutarlo. Para esto se debe presionar el menú



que figura a la derecha del trámite y seleccionar la opción Ejecutar:

Operación: 26873 Nuevo Trámite +

General | DUAs | Historial | Costos

General

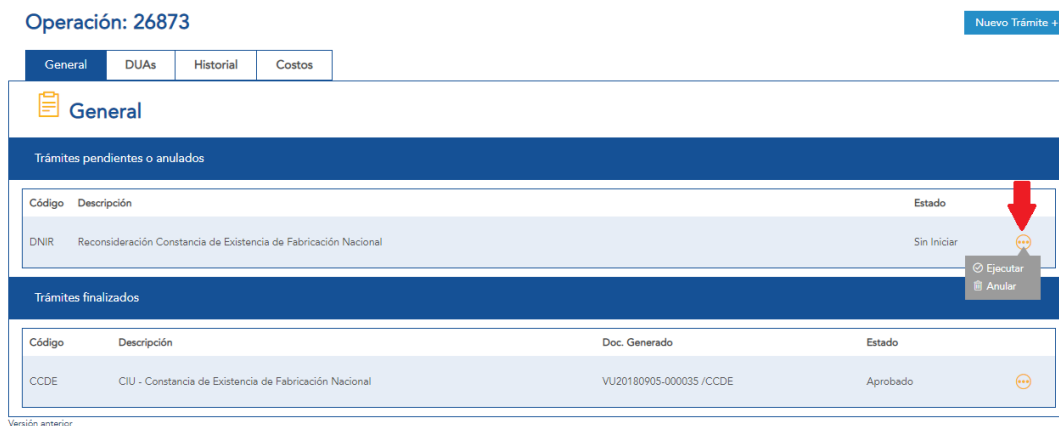
Trámites pendientes o anulados

Código	Descripción	Estado
DNIR	Reconsideración Constancia de Existencia de Fabricación Nacional	Sin Iniciar

Trámites finalizados

Código	Descripción	Doc. Generado	Estado
CCDE	CIU - Constancia de Existencia de Fabricación Nacional	VU20180905-000035 /CCDE	Aprobado

Versión anterior



FORMULARIO DE SOLICITUD

Una vez ejecutado el trámite, se abrirá el formulario de solicitud. En este caso, muchos de los datos ya aparecerán completos a partir de la Constancia de Fabricación Nacional ya finalizada.

En la grilla “Aclaraciones Productos a Reconsiderar”, podrá incluir aquellos productos que entienda que deben ser reconsiderados.

Para ingresar productos a esta grilla puede presionar el botón “Agregar”, ingresar los datos solicitados, y luego presionar el botón “Guardar”.

Aclaraciones Productos a Reconsiderar

Item de la tabla productos	Descripción Comercial	N° de Factura	N° de Item	Consideraciones	Adjunto	Item de la solicitud Original	Modificar	Eliminar
No hay datos que mostrar								

Agregar

Agregar item

Item de la tabla productos

Descripción Comercial

N° de Factura

N° de Item

Consideraciones

Adjunto

Item de la solicitud Original

Otra manera de completar la grilla, es haciendo clic en el botón “Descargar Grilla” que aparece en la parte inferior del formulario.

Luego, deberá hacer clic en “Aclaraciones Productos a Reconsiderar”:

Descarga Grillas Formulario Excel

Descargar Grilla

Producto
Aclaraciones Productos a Reconsiderar
Adjuntos

A continuación, se descargará una planilla Excel en la que deberá cargar la información correspondiente a los productos. Una vez completada la planilla, deberá presionar el botón “Cargar Grilla” y subir el archivo para que los datos de la grilla se completen automáticamente a partir de los datos del Excel.

Finalmente, una vez completado todo el formulario, deberá presionar el botón Enviar:

Significado de los botones:

- Descargar Grilla: permite descargar la planilla Excel en la que deberá ingresar los datos de los productos.
- Guardar: guarda los datos cargados en el formulario.

- Cargar Grilla: permite subir el archivo Excel con los datos de los productos para que la grilla se complete automáticamente.
- Enviar: envía el formulario al organismo para su evaluación.


SEGUNDA ETAPA DEL TRÁMITE: REVISIÓN POR PARTE DE LA CIU

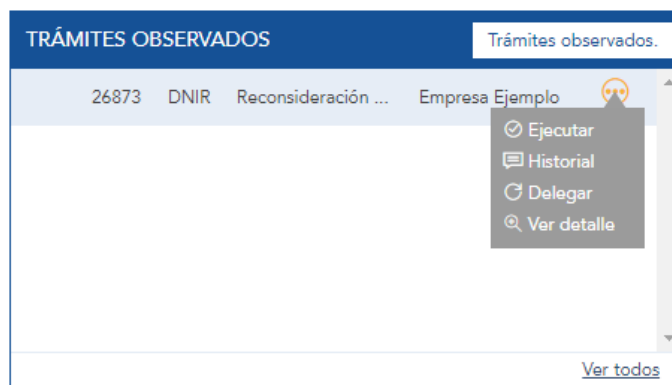
Al enviar el formulario, el trámite llegará a la bandeja de entrada de la CIU, quien revisará la solicitud.

Aquí el organismo tiene la posibilidad de observar el trámite cuando considera que hay algún dato que debe ser aclarado o corregido. También podrá aprobar el trámite.

OBSERVACIÓN DEL TRÁMITE

Cuando la CIU observe un trámite, llegará un correo electrónico avisando de este suceso al solicitante.

Para poder ver la observación debemos ingresar a la pantalla principal de VUCE y dirigirnos a la bandeja de Trámites Observados. Allí localizaremos el trámite, y presionaremos el  menú y luego la opción Ejecutar:



Se abrirá el formulario, en el que se podrán ver y responder las observaciones realizadas por la CIU:

▼ Observaciones realizadas

Observaciones realizadas al solicitante Debe incluir las especificaciones técnicas de los productos

Respuestas (información adicional)


Adjuntos (para la observación)

Una vez levantadas las observaciones, se debe presionar el botón Enviar que se encuentra al final del formulario para volver a enviar el trámite al organismo.

APROBACIÓN DEL TRÁMITE POR PARTE DE LA CIU

Una vez aprobado el trámite por la CIU, le llegará un correo electrónico al solicitante notificándole la aprobación.

El certificado de Reconsideración de la Constancia de Fabricación Nacional puede descargarse

desde la solapa General presionando el menú  y la opción Ver PDF.